

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE
PIURA**

ESCUELA DE POSGRADO



PLAN CURRICULAR

P49

**MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN
GESTIÓN EDUCATIVA**

MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCION EN GESTIÓN EDUCATIVA

INTRODUCCIÓN

El Programa de Maestría en Ciencias de la Educación con mención en Gestión Educativa tiene como objeto la especialización en Gestión Educativa, que es inherente, no sólo a las instituciones educativas concebidas como tales en el ámbito de la función pública y en el ámbito privado, sino también a las organizaciones que asumen como función la implementación de acciones tendientes a la formación, capacitación y actualización de los ciudadanos desde la perspectiva de la función social pedagógica.

La Gestión Educativa es un paradigma en el cual los principios generales de la administración y la gestión se aplican al campo específico de la educación. Por tanto, la Gestión Educativa se enriquece con los desarrollos teórico-prácticos de estos campos del saber. Hoy se le considera una disciplina aplicada, un campo de acción, cuyo objeto de estudio es la organización del trabajo en instituciones que cumplen una función educativa.

1. JUSTIFICACIÓN

Uno de los principales retos del Estado Peruano es la educación superior universitaria de calidad y pertinencia, que provea de profesionales competitivos al país; proceso clave para el desarrollo social y económico que permita contar con ciudadanos con capacidad de tomar acertadas y adecuadas decisiones, construir una sociedad democrática, desarrollar conocimientos científicos y tecnológicos y ponerlos al servicio del país.

Sin duda, los docentes son un factor clave de calidad de la universidad. De acuerdo con las últimas estadísticas, la universidad peruana tiene 67,798 docentes: 23,487 en la universidad pública y 46,251 en la universidad privada. En la universidad pública el 76% (17,963) de ellos son profesores ordinarios, el 18% contratados y el 5% jefes de práctica. Mientras que en la universidad privada el 17% (8,010) son profesores ordinarios, 78% profesores contratados y 5% son jefes de prácticas.

El grupo de los docentes ordinarios (17,963 en la universidad pública y 8,010 en la universidad privada) está conformado por profesores en tres categorías (principales, asociados y auxiliares) y, de acuerdo con el vínculo con la universidad, pueden ser a dedicación exclusiva, a tiempo completo o a tiempo parcial. En el caso de la universidad pública, el 35% son profesores principales, 36% asociados y 28% auxiliares. De ellos, el 42% son a dedicación exclusiva, el 34% a tiempo completo y 23% a tiempo parcial. En el caso de la universidad privada, el 51% son profesores principales, 28% profesores asociados y 20% profesores auxiliares. De ellos, el 4% son a dedicación exclusiva, 30% a tiempo completo y 66% son profesores a tiempo parcial.

Este es un factor clave que debe cambiar si se busca que las universidades ejerzan la investigación y realicen publicaciones. No es casualidad que el Ranking de América Economía muestra que las universidades con más docentes con doctorados son la PUCP (21%), UPCH (20%) y UNMSM (17%), mientras que las que tienen docentes a tiempo completo son la UNMSM (49%), Piura (46%) y PUCP (27%). Finalmente, en

publicaciones el ranking lo lideran la Universidad Peruana Cayetano Heredia (UPCH) y la PUCP.

El sistema educativo peruano cuenta con más de 510 mil docentes, según la Unidad de Estadística Educativa del Ministerio de Educación (2013). El 78.9% de maestros labora en el área urbana, mientras que 21.1% lo hace en zonas rurales. Lima concentra el 28.2% de maestros a nivel nacional, seguido de los departamentos de La Libertad (5.8%), Cajamarca (5.5%), Piura (5.2%), Arequipa (4.8%), Junín y Puno (4.7%), Cusco (4.4%), Áncash (4.3%), Lambayeque y Loreto (3.7%).

Los docentes del sector público en todo el país representan el 74.63% (342,949) y los del sector privado son el 25.37% (167,525). Así mismo 459,507 se desempeñan en la Educación Básica Regular (EBR), de los cuales unos 200,983 enseñan en el nivel Primaria; 179,983 en Secundaria; y 78,541 en Inicial.

Asimismo, 24,164 maestros enseñan en Educación No Universitaria, de los cuales 20,072 laboran en Educación Tecnológica; 3,115 en Formación Magisterial, y 977 en Educación Artística. En Educación Especial se desempeñan 3,344 docentes; en Educación Técnico Productiva 10,953; y en Educación Básica Alternativa 12,506 profesores.

Ofrecen formación en maestría la Universidad de Piura, la Universidad César Vallejo, la Universidad San Pedro y la Universidad los Ángeles de Chimbote. La Universidad Nacional de Piura, comprometida con la educación de la región ofrece la formación y el perfeccionamiento de los profesionales de la región en Maestría en Ciencias de la Educación con mención en Docencia e investigación o similares

2. FUNDAMENTACIÓN DEL PROGRAMA

Pretende formar profesionales facilitadores de procesos de aprendizaje autónomas y significativas que incluyan el uso de nuevas tecnologías, además de desarrollar competencias que les permitan a los participantes conocer, saber seleccionar, utilizar, evaluar, perfeccionar y recrear o crear estrategias de intervención y gestión en las instituciones educativas.

En este sentido se sustenta y fundamenta en:

2.1. Bases y principios educativos

La formación profesional está orientada al desarrollo integral de seres humanos en las dimensiones del SABER SER, SABERHACER, SABER CONOCER, SABER CONVIVIR, desarrollando equilibradamente esas cuatro dimensiones.

Se concibe el aprendizaje como una construcción social, que se concreta a través de la actividad del grupo. Los aprendizajes se construyen con base en los problemas de la vida diaria, los valores y la conciencia social y política, buscando el desarrollo del estudiante en la sociedad, para que se adapte a ella y la transforme con una visión permanente de renovación y cambio, de acuerdo con las necesidades del momento. El enfoque de la evaluación es dinámico, en función a desempeños.

2.2 Bases y principios filosóficos

La formación de un profesional eminentemente social y humano, creativo, productivo con identidad cultural, consciente de su diversidad social y cultural, dispuesto a construir una sociedad, democrática, incluyente, equitativa y con justicia social. A través de los siguientes principios filosóficos:

- La búsqueda de un ser humano con valores ético - morales y solidarios, transformador social, comprometido, tolerante, intercultural, que asume la libertad y la autonomía, respetando la naturaleza como sujeto diverso, e individual, humanista, productivo y comunicativo, con base en la gestión del conocimiento, practicando la solidaridad, tolerancia, la reciprocidad, el respeto al otro en libertad con y en la naturaleza.
- Una praxis transformadora y emancipadora hacia la construcción de una sociedad más justa, democrática e incluyente.

2.3. Bases y principios culturales

Es necesario que los participantes conozcan y comprendan la cultura de los niños y jóvenes, las peculiaridades de las comunidades, las formas de funcionamiento de la sociedad civil y su relación con el estado; de ejercer la tolerancia, la convivencia y la cooperación entre diferentes.

Se enfatiza la interculturalidad que vincula y dignifica en complementariedad los saberes, valores, prácticas, conocimientos y lenguas de todas las culturas que coexisten en el país en igualdad y sin ninguna discriminación.

2.4. Bases y principios sociológicos

Estos principios son premisas que vinculan al programa con su contexto en ámbitos y formas específicas, definiendo y ordenando la postura de nuestra institución en estos temas y acompañando las aspiraciones y el devenir de la sociedad.

La búsqueda de la pertinencia y factibilidad del Programa permitirá responder a los desafíos de un mundo cambiante en los planos local, regional, nacional e internacional y alcanzar un equilibrio entre los recursos humanos, materiales y financieros y lo que se quiere lograr.

Le permitirá la integración del profesional a la sociedad con todos los mecanismos que cuenta en un proceso dinámico de integración, promoviendo la educación como un derecho inalienable del ser humano.

2.5. Bases y principios psicológicos

Los principios psicológicos se constituyen en la base para desarrollar en la formación permanente de los profesionales, los procesos de: autoconocimiento, autorregulación, así como la comprensión cabal de sí mismo y del otro, los cuales se requieren tanto para aprender a aprender como para mediar aprendizajes.

La aplicación de metodologías adecuadas estará determinada por las particularidades de cada asignatura, respetando los fundamentos que orienten la formación del ser humano como:

- Actividad
- comunicación
- Relaciones interpersonales
- Experiencia intelectual y emocional.
- Proceso de participación, colaboración e interacción.
- Tránsito dependencia – independencia.
- Regulación – autorregulación.

2.6. Bases y principios científicos

El plan de estudios enfatiza la investigación ya que “Innovar, formar e investigar no son tres conceptos independientes, sino tres momentos de un mismo proceso hacia el cambio y la calidad sostenida” (Torre, 1999:4)

El eje de investigación tiene como finalidad que los estudiantes de manera progresiva evidencien sus habilidades investigativas con la presentación de productos como matriz de consistencia, operacionalización de variables,

elaboración de instrumentos de recojo de datos; siguiendo el proceso metodológico de la investigación científica, que implica:

- Cambio de actitud y adquisición de nuevas competencias profesionales.
- Aplicación práctica de la investigación, como elemento de mejora de la propia práctica profesional y por tanto la innovación.
- Trabajo en equipo, lo que le exige nuevas destrezas sociales (el maestro aislado en su aula no tiene sentido hoy día, por las propias exigencias del desarrollo curricular).
- Existencia de otros protagonistas (familia, medios de comunicación, otros profesionales, etc.) con los que tiene que relacionarse.
- La presencia de otros medios, (las nuevas tecnologías) que le permiten otro tipo de interacciones.
- Contribuye a la preparación del estudiante en formular y desarrollar su investigación de disertación y otros trabajos científicos, así como al análisis de datos e interpretación de los resultados a través del uso de software estadístico.

3. OBJETIVOS ACADÉMICOS

Formar profesionales capaces de gestionar y dirigir una Institución Educativa, aplicando estrategias de alta dirección e implementando y ejecutando proyectos de innovación que contribuyan a la educación de personas competentes.

Preparar a profesionales competentes que contribuyan al campo de la gestión de la educación con propuestas alternativas pertinentes a los diferentes contextos.

Diseñar y desarrollar investigaciones que aporten al conocimiento y mejora de los procesos de la gestión educativa en el marco de la innovación y la mejora de la calidad educativa.

Promover el liderazgo, la innovación y la gestión del conocimiento como aspectos importantes para una gestión institucional de calidad con equidad, pertinencia y ética.

4. REQUISITOS DE ADMISIÓN

El ingresante al ser admitido al Programa de Maestría en Ciencias de la Educación con mención en Gestión Educativa debe cumplir con los requisitos exigidos según norma vigente de la Universidad Nacional de Piura alineada a la ley Universitaria 30220.

5. PERFIL DEL EGRESADO

El Maestro en Ciencias de la Educación con mención en Gestión Educativa egresado en la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Piura posee las siguientes competencias:

- Demuestra ser reflexivo, cultor y amante de la verdad y de la libertad, creativo, tolerante y crítico de todas las corrientes del pensamiento humano, participe consciente y activo de la construcción de un país con solidez económica, política y cultural.
- Demuestra una conducta personal y social que refleja los más altos valores morales y éticos del ser humano, siendo líder y conductor de grupos e instituciones.
- Se desempeña eficientemente en la gestión educativa, como un elemento activo en el proceso de transformación social y como defensor de la dignidad y de los derechos humanos.
- Aplica las leyes, principios y métodos de las ciencias de la educación para el mejor desarrollo de las tareas del educador y del educando en los ámbitos comunal, regional y nacional, utilizando métodos y técnicas adecuadas para la gestión y conducción de las instituciones educativas.
- Aplica creativamente el proceso y la estrategia de la investigación científica para proponer alternativas de solución a problemas detectados en el proceso educativo y de su gestión.

- Administra instituciones y programas educativos, aplicando conocimientos amplios y actualizados de la Gestión Educativa.

6. DISTRIBUCIÓN DE ASIGNATURAS POR ÁREAS

El Programa de Maestría en Ciencias de la Educación con mención en Gestión Educativa es una opción formativa de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Piura para profesionales que tienen como propósito perfeccionar su formación en GESTIÓN EDUCATIVA e INVESTIGATIVA. Se desarrolla en cuatro ciclos y con un valor de 50 créditos.

Comprende tres Áreas Curriculares: Persona y Sociedad, especialización e investigación y trece asignaturas, distribuidas de la siguiente manera:

N°	ÁREA CURRICULAR	ASIGNATURAS	%
01	Persona y sociedad	1. Filosofía de la Educación y ética profesional 2. Herramientas tecnológicas	15
02	Especialización	3. Gestión de recursos humanos y liderazgo 4. Gestión y planificación educativa 5. Gestión de la calidad educativa 6. Innovación y mejora continua	31
03	Investigación	7. Redacción científica 8. Investigación científica 9. Estadística aplicada a la Investigación Educativa 10. Taller de Tesis I: Elaboración del anteproyecto de investigación 11. Tesis II: Elaboración y validación de instrumentos de recolección de datos 12. Tesis III: Análisis de datos 13. Tesis IV: Elaboración de informe final, sustentación y publicación	54

7. PLAN DE ESTUDIOS

I CICLO	C	CÓDIGO	HT	HP	TOTAL
FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN Y ÉTICA PROFESIONAL	3	DG 1305	48	0	48
HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS	3	DG 1306	48	0	48
REDACCIÓN CIENTÍFICA	3	DG 1307	48	0	48
INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	4	DG 1408	64	0	64
SUB TOTAL:	13		208	0	208
II CICLO	C	CÓDIGO	HT	HP	TOTAL
GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y LIDERAZGO	3	DG 2305	48	0	48
GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN EDUCATIVA	3	DG 2306	48	0	48
GESTIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA	3	DG 2307	48	0	48
TALLER DE TESIS I: ELABORACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE INVESTIGACIÓN	4	DG 2408	32	64	96
SUB TOTAL:	13		176	64	240
III CICLO	C	CÓDIGO	HT	HP	TOTAL
INNOVACIÓN Y MEJORA CONTINUA	3	DG 3304	48	0	48
ESTADÍSTICA APLICADA A LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA	3	DG 3305	48	0	48
TESIS II: ELABORACIÓN Y VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS	6	DG 3602	48	96	144
SUB TOTAL:	12		144	96	240
IV CICLO	C	CÓDIGO	HT	HP	TOTAL
TESIS III: ANÁLISIS DE DATOS	6	DG 4603	48	96	144
TESIS IV: ELABORACIÓN DE INFORME FINAL, SUSTENTACIÓN Y PUBLICACIÓN	6	DG 4604	48	96	144
SUB TOTAL:	12		96	192	288
TOTAL: CRÉDITOS	50		624	352	976

8. MALLA CURRICULAR

AREAS	CICLO I	CICLO II	CICLO III	CICLO IV
PERSONA Y SOCIEDAD	<p>Filosofía de la Educación y ética profesional</p> <p>Herramientas tecnológicas</p>			
ESPECIALIDAD		<p>Gestión de recursos humanos y liderazgo</p> <p>Gestión y planificación educativa</p> <p>Gestión de la calidad educativa</p>	Innovación y mejora continua	
INVESTIGACIÓN	<p>Redacción Científica</p> <p>↓</p> <p>Investigación Científica</p>	<p>Taller de Tesis I: Elaboración del anteproyecto de investigación</p>	<p>Estadística aplicada a la Investigación Educativa</p> <p>Tesis II: Elaboración y validación de instrumentos de recolección de datos</p>	<p>Tesis III: Análisis de datos</p> <p>↓</p> <p>Tesis IV: Elaboración de informe final, sustentación y publicación</p>

9. SUMILLAS

9.1. Área: persona y sociedad

9.1.1. Filosofía de la Educación y ética profesional

La asignatura pertenece al área de persona y sociedad, es de naturaleza teórica-práctica; cuyo propósito es dotar al estudiante de elementos teóricos y prácticos para analizar, reflexionar y describir los asuntos filosóficos vinculados a la Educación; así como los principios universales que orientan los actos humanos para valorarse a sí mismos y asumir una conducta de acuerdo a las demandas de una sociedad justa para los seres humanos. Se propone discutir y analizar propuestas existentes; para elaborar propuestas acordes a la demanda de la sociedad.

9.1.2. Herramientas tecnológicas

La asignatura pertenece al área de persona y sociedad, es de naturaleza teórica-práctica; su propósito es desarrollar y consolidar **Competencias Informáticas**: Conocimientos, habilidades y actitudes que posibilitan a las personas o grupos a utilizar de manera eficiente y eficaz, crítica y ética, las tecnologías de la información y la comunicación, como medios para acceder a información de carácter académico, científico, profesional, laboral, cultural, entre otros e interactuar con objetos/recursos/espacios de aprendizaje mediados por TIC; así como las **Competencias Informacionales**: Conocimientos, habilidades y actitudes que posibilitan a las personas o grupos a utilizar de manera eficiente y eficaz, crítica y ética, la información que facilitan las TIC, con el fin de generar conocimientos académicos, educativos, investigativos, profesionales, culturales, entre otros. Estas competencias interrelacionan los procesos de búsqueda, localización, selección, recuperación, organización, evaluación, producción y divulgación de información.

9.2. Área: especialización

9.2.1. Gestión de recursos humanos y liderazgo

La asignatura pertenece al área de especialización, es de naturaleza teórica-práctica; su propósito es reconocer los principios fundamentales que orientan la gestión del potencial humano en la organización educativa y el desarrollo de habilidades y competencias gerenciales, de acuerdo a los nuevos enfoques de gestión que les permita aplicar las técnicas y herramientas necesarias para obtener, mantener y potenciar al potencial humano como principal activo coadyuvante de la competitividad organizacional, enfrentando eficazmente el entorno globalizado y altamente competitivo, asumiendo así mismo posiciones efectivas de liderazgo, toma de decisiones, habilidades para prevenir y solucionar conflictos humanos en el contexto de las organizaciones educativas.

9.2.2. Gestión y planificación educativa

La asignatura pertenece al área de especialización, es de naturaleza teórica-práctica; su propósito es reconocer los supuestos teóricos de los diversos modelos de gestión y planificación educativa, así como sus alcances y límites. Promueve competencias para la formulación de herramientas de gestión innovadores con perspectiva visión prospectiva estratégica.

9.2.3. Gestión de la calidad educativa

La asignatura pertenece al área de especialización, es de naturaleza teórica-práctica; su propósito es abordar los aspectos teóricos conceptuales acerca de la calidad educativa. La calidad como nuevo poder de gestión en las organizaciones. La calidad como prioridad del sistema educativo. Comprende el tratamiento teórico y práctico de Gestión de la Calidad, Modelos de gestión de la calidad en Educación, procesos y fases.

9.2.4. Innovación y mejora continua

La asignatura pertenece al área de especialización, es de naturaleza teórica-práctica; su propósito es introducir al estudiante en las prácticas necesarias para estimular y gestionarla innovación en las organizaciones educativas, utilizando las distintas metodologías para generar ideas y llevarlas a la acción en forma de soluciones relevantes para la mejora continua como herramienta estratégica que plantea el enfoque por procesos.

9.3. Área: investigación

9.3.1 Redacción Científica

La asignatura pertenece al área de investigación, es de naturaleza teórica-práctica; su propósito es fortalecer el conocimiento y la comprensión de la naturaleza, características, estructura y proceso del discurso académico-científico. Asimismo, dota de las herramientas conceptuales y procedimentales (Normas APA, revistas científicas y normas de publicación) necesarias para la escritura de un texto académico-científico que permita comunicarse eficazmente con la comunidad científica.

9.3.2 Investigación científica

La asignatura pertenece al área de investigación es de naturaleza teórico-práctica, orientado a que el estudiante a partir del análisis de los fundamentos teóricos de la metodología de investigación desarrolle habilidades investigativas y pensamiento crítico, para discutir y analizar la naturaleza de la Investigación Educativa, las áreas de investigación educativa. Paradigmas de la investigación educativa: Características principales de cada una. Supuestos ontológicos, epistemológicos y metodológicos. Comprende así mismo el Planteamiento del problema y la elaboración de la matriz de consistencia.

9.3.3 Taller de Tesis I: Elaboración del anteproyecto de investigación

La asignatura pertenece al área de investigación es de naturaleza teórico-práctica, comprende el reconocimiento de la estructura del anteproyecto de

investigación y las etapas de su elaboración. El producto final de Tesis I, será el anteproyecto de investigación que incluye el planteamiento del problema con acotación teórica, metodológica y empírica precisa (incluyendo el marco teórico), que cumpla con los requisitos formales del protocolo de investigación de la Escuela de Posgrado de la UNP, para su respectiva presentación e inicio del proceso administrativo y emisión de la resolución de nombramiento de jurado.

9.3.4 Tesis II: Elaboración y validación de instrumentos de recolección de datos

La asignatura pertenece al área de investigación es de naturaleza teórico-práctica, tiene como propósito la operacionalización de variables para elaborar, seleccionar o adaptar instrumentos de recolección de datos pertinentes a su proyecto de investigación (encuestas, entrevistas, guías de focus groups, guías de observación, entre otros), su respectiva validación a través de la prueba piloto y juicio de expertos. Comprende conceptos de medición y métodos de recolección de datos, según el tipo de investigación. Así mismo la aplicación de los instrumentos en el marco de trabajo de campo.

9.3.4 Estadística aplicada a la Investigación Educativa

La asignatura pertenece al área de investigación es de naturaleza teórico-práctica, se propone desarrollar habilidades para utilizar conceptos y técnicas de Estadística. Comprende temas de Estadística Descriptiva y de Estadística Inferencial que podrán ser utilizados en el proceso investigación educativa en su enfoque cuantitativo y cualitativo. Se hará especial énfasis en la utilización de programas informáticos de análisis de información y el uso de los recursos disponibles a través de Internet.

9.3.5 Tesis III: Análisis de datos

La asignatura pertenece al área de investigación es de naturaleza teórico-práctica, tiene como propósito organizar los resultados de la aplicación de instrumentos. El producto final es la organización de los datos en tablas y figuras

estadísticas, su análisis e interpretación, la prueba de hipótesis y discusión de resultados; organizados en el capítulo de resultados.

9.3.6 Tesis IV: Elaboración de informe final, sustentación y publicación

La asignatura pertenece al área de investigación es de naturaleza teórico-práctica, tiene como propósito la redacción del Informe Final de Investigación, su sustentación ante un jurado designado para el desarrollo de la asignatura y las aplicar pautas de publicación.

10. MODELO DE SÍLABO PARA ASIGNATURAS

El sílabo es una herramienta de planificación y organización de actividades, cumple con tres funciones básicas:

- Pedagógica: permite dosificar procesos pedagógicos para promover procesos cognitivos.
- Comunicación: informa a los estudiantes sobre el desarrollo de la asignatura y los logros de aprendizaje.
- Gestión: organiza el trabajo a desarrollarse



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA

ESCUELA DE POSGRADO

UNIDAD DE POSGRADO DE LA FCCSSE

**PROGRAMA DE MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON
MENCIÓN EN GESTIÓN EDUCATIVA**



SÍLABO

1. INFORMACIÓN GENERAL

- 1.1. ASIGNATURA :
- 1.2. CÓDIGO :
- 1.3. SEMESTRE ACADÉMICO :
- 1.4. CICLO :
- 1.5. CRÉDITOS :
- 1.6. DURACIÓN :
- a. FECHA DE INICIO :
- b. FECHA DE TÉRMINO :
- 1.7. DOCENTE :
- 1.8. EMAIL :
- 1.9. CAMPUS VIRTUAL EPG : <http://www.epgunp.com/moodle/>

2. FUNDAMENTACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LA SIGNATURA

Debe contener:

- a) La finalidad de la asignatura
- b) Los rasgos del perfil de egreso que contribuye a lograr, partiendo de los criterios de desempeño.
- c) Los desempeños del estudiante en relación al desarrollo de la capacidad investigativa y actitudes.
- d) La descripción general del desarrollo de la asignatura.

3. COMPETENCIA

Tobón (2006) conceptualiza la **competencia** como “procesos complejos de desempeño con idoneidad en determinados contextos, teniendo como base la responsabilidad”; entonces debe **expresar el desempeño**: capacidad efectiva y actitudes de dimensión amplia que los estudiantes serán capaces de mostrar haber adquirido.

Ejemplo:

ELEMENTOS DE LA COMPETENCIA		
1. VERBO	2. OBJETO	3. CONDICIÓN DE CALIDAD
Señala la acción del desempeño. Debe referirse a una actuación observable o medible.	Es una situación concreta sobre la cual recae la acción.	Es el criterio o criterios que se tienen como referencia para evaluar la acción sobre el objeto.
Elabora	Un programa de enseñanza aprendizaje	Enfoque de competencias.
COMPETENCIA: Elabora un programa de enseñanza aprendizaje basado en el enfoque de competencias.		

- ✓ Utilice un verbo observable

4. PROGRAMACIÓN DE UNIDADES DE APRENDIZAJE:

Se organizan los contenidos en unidades de aprendizaje, según la lógica de logro de competencia y sus respectivas capacidades.

UNIDAD DE APRENDIZAJE N° 1:
(Número y nombre de la unidad de aprendizaje)

CAPACIDADES:	
(Habilidades que posibilita la articulación de saberes para actuar e interactuar en determinadas situaciones)	
CONTENIDOS DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE
(Lo que los estudiantes deberían saber o comprender como resultado del proceso de aprendizaje)	(Son todas aquellas tareas que debe realizar el estudiante para alcanzar el aprendizaje, dicho en otras palabras son las experiencias que desarrolla el estudiante para adquirir los conceptos y las habilidades que determinen su aprendizaje. Debe enfatizarse actividades de investigación y aplicación de saberes)
ACTITUDES (Forma de actuar, el comportamiento que emplea el estudiante para hacer las cosas).	

5. METODOLOGÍA

- Métodos, procedimientos y técnicas deben ser seleccionados en función a la naturaleza y propósitos de la asignatura.
- Debe propiciarse la participación activa de los estudiantes en la construcción de sus aprendizajes y el desarrollo de sus capacidades a través de métodos activos como: Aprendizaje Basado en Problemas (ABP), Estudios de casos, trabajo en equipo, trabajos de investigación de campo bibliográfica , prácticas de laboratorio, simulaciones, prácticas en escenario real.
- Debe promoverse el aprender haciendo y la investigación de manera transversal como una estrategia de generar aprendizajes.
- Debe promoverse los procedimientos de aprendizaje interactivos.

6. EVALUACIÓN

Se evidencia como un proceso sistemático, continuo e integral a través de:

6.1. Requisitos de aprobación: Ejemplo:

- La asistencia para la evaluación respectiva debe ser del 70%.
- Presentar puntualmente las actividades propuestas.

6.2. Productos acreditables:

Evidencia del resultado de un trabajo u operación, que cumple condiciones y criterios establecidos para su evaluación.

Ejemplo:

- Matriz de consistencia
- Informe de visita
- Proyecto de investigación
- Investigación bibliográfica

6.3. Matriz de evaluación

COMPETENCIA	CAPACIDADES	INDICADORES	PRODUCTOS O EVIDENCIAS	PONDERADOS
TOTAL				100 %

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS (según normas APA). Ejemplo:

Hernández, R.; Fernández, C. y Baptista, P. (2010). Metodología de la Investigación. (5ta Edición). México: Mc Graw Hill.

Zavala, S. (2012). Guía en la redacción del estilo APA, 6ta edición. Recuperado de <http://www.suagm.edu/umet/biblioteca/pdf/GuiaRevMarzo2012APA6taEd.pdf>

11. MODALIDAD DE LA MAESTRÍA

La modalidad de estudios de la Maestría en Ciencias de la Educación con mención en Gestión Educativa es presencial con clases teóricas y prácticas. Tiene una duración de cuatro (04) semestres académicos con cuatro (04) asignaturas en el primer y segundo ciclo; tres (03) en el tercer ciclo y dos (02) en el último haciendo un total de 13 cursos y 50 créditos: 39 de teoría que equivale a 624 horas y 11 de prácticas que equivale a 352 horas.

Las horas de teoría se desarrollan los fines de semanas y las horas de práctica de lunes a viernes. Estas últimas horas deben estar claramente definidas en el silabo

Por otro lado, las sesiones de aprendizaje se desarrollan a través de clases magistrales; discusión de casos, exposiciones individuales y en equipo, foros de discusión, etc. Se motiva constantemente la participación de los maestrantes con el fin de incentivar la reflexión crítica de los fenómenos analizados.

También, un requisito indispensable del proceso enseñanza-aprendizaje y de la aprobación de una asignatura es haber asistido por lo menos, al 75% de las sesiones de trabajo programadas.

12. LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

El plan curricular del programa de Maestría en Ciencias de la Educación con mención en Gestión Educativa responde a un modelo pedagógico socio – crítico. Por tanto, reconoce el rol del maestrista en el escenario en el aula como fuera de ella para construir significados relevantes del objeto de conocimiento a partir de la reflexión del contexto social. Valora, además el rol mediador del docente de educación superior que estructura situaciones didácticas con uso de

materiales y experiencias de campo para facilitar la construcción del conocimiento en los maestros.

En esta perspectiva, la metodología privilegia la comunicación e interacción entre los actores educativos para dialogar, con profundo sentido crítico, sobre el contexto social. Para ello utiliza, la estrategia de exposición – diálogo, estrategias activas y colaborativas, el ABP (Aprendizaje Basado en Problemas), estudio de casos, trabajo de campo, el método de proyectos, técnicas participativas, etc. Promueve el aprendizaje colaborativo.

El Programa de Maestría en Ciencias de la Educación con mención en Gestión Educativa otorga especial relevancia a la investigación en la medida que le permite al maestro desarrollar una intervención activa en el contexto proponiendo estrategias y proporcionando herramientas de empoderamiento a través de procesos de comunicación didáctica.

13. SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL PROGRAMA

El Programa de Maestría en Ciencias de la Educación con mención en Gestión Educativa promueve:

La evaluación de los participantes, estará señalada en cada sílabo y es responsabilidad del docente de cada asignatura. Será:

- Integral: porque toma en cuenta contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales del estudiante.
- Continua: engloba todo el proceso de aprendizaje (inicio, desarrollo y final)
- Sistemática: articula en forma estructurada y dinámica las acciones y los instrumentos que programa y utiliza.
- Evaluación basada en el enfoque por competencias, por lo que esta basada en evidencias.

Evaluación del docente, al terminar el ciclo el participante evaluará el desempeño de los docentes a través de una ficha de evaluación.

Evaluación del programa, cada año la coordinación académica evaluará logros y dificultades de los diferentes aspectos y actores de los programas.

14. ESTRATEGIAS DE APLICACIÓN DEL PLAN CURRICULAR

Plan de estudios de Maestría en Ciencias de la Educación con mención en Gestión Educativa			Plan de estudios de Maestría en Gestión Educativa	
Ciclo	Código	Asignatura	Código	Asignatura
I	DG 1305	Filosofía de la Educación y ética profesional		
	DG 1306	Herramientas tecnológicas	ME 6400	Técnicas de multimedia y tecnología educativa
	DG 1307	Redacción científica		
	DG 1408	Investigación científica	ME 6403	Metodología de la investigación
II	DG 2305	Gestión de recursos humanos y liderazgo	ME 6501	Administración de recursos humanos
	DG 2306	Gestión y planificación educativa	ME 6401	Planificación de la educación
	DG 2307	Gestión de la calidad educativa	ME 2527	Evaluación, gestión y calidad educacional
	DG 2408	Taller de Tesis I: Elaboración del anteproyecto de investigación	ME 6509	Seminario de investigación I

III	DG 3304	Innovación y mejora continua		
	DG 3305	Estadística aplicada a la Investigación Educativa	ME 6302	Estadística aplicada a la investigación
	DG 3602	Tesis II: Elaboración y validación de instrumentos de recolección de datos	ME 2303	Seminario de investigación II
IV	DG 4603	Tesis III: Análisis de datos	ME 2528	Seminario de investigación III
	DG 4604	Tesis IV: Elaboración de informe final, sustentación y publicación		

15. PLANA DOCENTE

Los docentes tienen grado de magíster y doctor, laboran en las diferentes facultades de la UNP y también participan docentes invitados de las universidades de Chiclayo y Trujillo, entre los que tenemos:

- Dr. Marco Arnao Vásquez
- Dr. Nemecio Nuñez Rojas
- Dr. Cosme Correa Becerra
- Mag. Juan Manuel Cortés Vásquez.
- Mag. Iván Fernando Eléspuru Landa.
- Dr. César Haro Díaz.
- Dra. Lilliam E. Hidalgo Benites.
- Dra. María Elena Huilca Flores.

- Dr. Juan José Jacinto Chunga.
- Dr. Silvia Elena Maticorena Campos.
- Dr. Luis Martín Ojeda Sosa.
- Mag. Micaela Aurora Pérez Gonzales.
- Mag. Margarita Herminia Távara Alvarado.
- Mag. Betzi Vegas Serrano.
- Mag. Rosa Amalia Villar Valladares.

16. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

Las clases se desarrollan en Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Piura, Campus Universitario. Ubicado en la Urb. Miraflores, Av.s/n. Castilla – Piura.

Se utiliza la Biblioteca de la Escuela de Posgrado y el laboratorio de cómputo del Centro de Informática y Telecomunicaciones (CIT).

17. EQUIPO Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Cada aula trabaja con un proyector de multimedia, los estudiantes reciben un módulo y el sílabo impreso.

Reciben en sus correos o a través del aula virtual información adicional. Usan programas estadísticos y herramientas de entornos virtuales.

18. GRADUACIÓN

Al concluir los estudios, los maestrantes adquieren la condición de graduados según los requisitos exigidos en la norma vigente de la Universidad Nacional de Piura alineada a la Ley Universitaria 30220.

19. GRADO QUE OTORGA

Maestro en Ciencias de la Educación con mención en Gestión Educativa.

20. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

Las líneas de investigación de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación son:

20.1. Currículo y didáctica

Esta línea de investigación asocia conceptos como teoría curricular, conceptos de aprendizaje y enseñanza, diseño curricular y el reconocimiento de las tendencias de contexto que afectan los procesos de formación de los educandos.

Las investigaciones se centran en la labor docente de todos los niveles, lo que permite involucrarse de manera comprometida y con propuestas eficientes y de vanguardia que mejoren la actividad docente para formar educandos con gran sentido de responsabilidad, además los estudios tienen por finalidad proponer cambios e innovaciones curriculares para la mejora de los procesos formativos en los diferentes niveles de educación, trabajando en diseños y rediseños de planes y programas de estudio. Entre los temas tenemos:

- La formación del profesional en las diferentes carreras
- La formación en valores de los futuros profesionales
- Los componentes del proceso de enseñanza aprendizaje: propósitos, contenidos, métodos, medios y evaluación
- Estrategias de aprendizaje
- La profesionalización del docente: currículo de formación inicial y permanente.
- Orientación vocacional y profesional en las instituciones educativas
- Orientación educativa. Tutorías
- Propuestas para el diseño y desarrollo del currículo
- Innovación curricular
- Innovación pedagógica

20.2. Políticas educativas y gestión en la educación

La línea políticas educativas y gestión educativa toma referencia el estudio de las Políticas Educativas y su problemática en el quehacer pedagógico, así como en el desarrollo institucional y en el ámbito del desarrollo educativo, cultural y económico a escala local y global, presenta innumerables aristas susceptibles de ser abordadas por la investigación doctoral, para realizar desde este auténtico quehacer investigativo una aportación significativa a la praxis del sistema educacional y sus amplias conexiones con otras esferas de la realidad, asimismo enfoca los modelos de gestión para los procesos de mejora, así como el estudio de las buenas prácticas asociadas a modelos de liderazgo educativo tanto en el ámbito administrativo, pedagógico y financiero otorgan un amplio margen de acción para la realización de investigaciones que constituyan un aporte y una proyección sobre la praxis educativa y sus aspectos estructurales. Indagar en la experiencia, cuestionar de forma metodológica, elaborar nuevos conocimientos ligados a esta problemática aparece como una necesidad fundamental del sistema educativo y de cada parte que lo compone.

Entre los temas tenemos:

- Gestión educativa estratégica
- Gestión de los recursos humanos en la educación
- Sistema educativo, cultura y gestión de gobierno en comunidades e instituciones
- Gestión integrada de perfeccionamiento de instituciones educacionales
- Planes de mejora para la gestión de los procesos sustantivos de las instituciones educativas.

20.3. Calidad educativa

La línea de investigación está relacionada con diseñar, implementar y ejecutar programas académicos, planes y propuestas que mejoren los procesos de calidad de enseñanza y aprendizaje y los servicios que prestan las instituciones educativas.

Entre los temas tenemos:

- Indicadores y criterios de calidad educativa
- Calidad académica e institucional
- Acreditación y evaluación de programas e instituciones
- Calidad de los servicios educativos
- Organización, vinculación y conducción de procesos de calidad, orientados al mejoramiento institucional.
- Acreditación en el nivel universitario

20.4. Formación docente

Esta línea se refiere a una indagación sobre fundamentos, procedimientos y medios para hacer propuestas para la selección y proceso de formación inicial y permanente, de los profesores de educación inicial, primaria, secundaria y superior, incluida la educación especial e inclusiva desde un planteamiento integrador y común sobre la singularidad de la formación de quienes son profesionales de la educación.

20.5. Las TIC aplicadas a la acción curricular (diseño, aplicación y evaluación)

Esta línea se refiere a una indagación sobre fundamentos, procedimientos y medios para insertar las TIC en el desarrollo de capacidades de los estudiantes en las distintas etapas del sistema educativo para clarificar y distinguir los procedimientos de aprendizaje para que sirvan de referencia a los profesionales de la educación para las distintas potencialidades de las respuestas educativas generales, ordinarias y extraordinarias.

20.6. Investigación e innovación

Esta línea se refiere a una indagación sobre fundamentos, procedimientos y medios para desarrollar habilidades investigativas y de innovación de estudiantes, docentes. Desarrollo de programas de capacitación a grupos,

instituciones u organizaciones. Desarrollo de competencias y capacidad científica. Investigación formativa.

21. ELABORACIÓN DE INFORMES DE INVESTIGACIÓN

El proceso de investigación científica concluye con la transmisión a los destinatarios interesados los aspectos más relevantes del mismo. Esto puede hacerse de modo oral en algunas ocasiones (diálogos, jornadas, congresos, seminarios, charlas, entre otros). Al culminar el programa se debe redactar el informe que dé cuenta de las actividades realizadas, de los resultados obtenidos, de las conclusiones a las que se ha llegado sobre la realidad estudiada.

El informe ha de servir como instrumento de comunicación. Esto significa que ha de transmitir un mensaje que sea entendido por quienes lo reciben y lo leen. Para ello es necesario cuidar el lenguaje utilizado en cuanto a su redacción y estilo. Este lenguaje, además de posibilitar ser comprendido por el receptor, ha de reflejar con exactitud las características, valores, vivencias, valoraciones, etc. de los sujetos que han participado en la investigación, sobre todo si se trata de una investigación cualitativa. Se recomienda utilizar un lenguaje natural, aunque incluya términos técnicos, que, además de ser entendible, refleje el rigor y seriedad de la investigación.

Los informes se harán de acuerdo a lo establecido en el reglamento de tesis de la Escuela de Posgrado. Se promoverá su publicación en revistas científicas y especializadas en diversas temáticas, en boletines divulgativos. La redacción y grado de complejidad de estructuración del informe puede variar en función de quién sea su destinatario: otros investigadores, responsables institucionales y políticos, docentes, educadores, ciudadanos en general, etc. Por eso, se puede diferenciar entre informes científicos, más orientados a la práctica o informes más divulgativos. En cualquier caso, se considera que un informe de investigación bien redactado ha de cumplir tres características básicas: ser científico, servir de instrumento de comunicación y ser útil.

El informe de investigación se redacta con un determinado estilo. Téngase presente que un informe no es un ensayo, sino un relato real de cómo y por qué se estudió un determinado problema y los resultados que se obtuvieron, sin ambigüedad. Leer publicaciones de una determinada área profesional ayudará a encontrar su estilo propio, sin embargo es necesario tener presentes algunas indicaciones; sobre el particular, Pulgar y Thomas (1993:335-337), señalan:

- Redactar sólo una idea por párrafo. Deben evitarse frases largas u oraciones complicadas. Las oraciones cortas y sencillas resultan más fáciles de entender por los lectores. En otras palabras, se debe intentar comunicar y no adoptar poses.
- Las citas no se deben utilizar más de lo imprescindible, tratando de expresar las ideas con las propias palabras. Las citas se emplean sólo cuando es necesario transmitir con precisión las ideas de otro investigador, una definición o concepto fundamental, según su origen.
- El informe de investigación debe ser redactado utilizando tiempos verbales de pasado.
- Debe emplearse un estilo objetivo, evitando los pronombres personales siempre que sea posible.
- Apoyarse en ideogramas, tablas de síntesis, gráficas, figuras, etc. es un buen recurso de comunicación para facilitar la comprensión del informe.
- Desde un punto de vista ético, los investigadores tienen la obligación de publicar resultados honestos y exactos, no se trata de publicar a cualquier precio. De ahí que tengamos presente al menos lo siguiente:

- Los datos no deben manipularse o "guiarse". Son los obtenidos a través de los instrumentos de medida.
- Los datos o teorías no deben tomarse de otros y presentarse como propios.
- No deben ocultarse o ignorarse las limitaciones y problemas relativos a la realización de los estudios (falta de colaboración o implicación de

los sujetos, con lo que puede implicar para la generalización del estudio y, por tanto, su validez externa)

- Los datos deberían analizarse e interpretarse con honestidad, evitándose sesgos de índole personal, ideológico-política o emocional.

22. CAMPO DE ACCIÓN DEL GRADUADO

El Maestro en Ciencias de la Educación con mención en Gestión Educativa puede desempeñarse como directivo en cualquier nivel, especialmente en la Educación Básica.

También se encuentra capacitado para asesorar tesis de pregrado y posgrado en las líneas de investigación planteadas en este plan curricular.

BIBLIOGRAFÍA

Congreso de la República (2014). *Nueva ley universitaria N° 30220*. Lima – Perú.

Consejo Nacional de Educación (2007). *Proyecto educativo nacional al 2021. La educación que queremos para el Perú*. www.cne.gob.pe Lima - Perú.

Copare (2006). *Proyecto educativo regional de Piura*. Región Piura, gerencia regional de desarrollo social. Dirección regional de educación Piura.

Proyecto Tunning América Latina. recuperado de: http://tuning.unideusto.org/tuningal/index.php?option=com_frontpage&itemid=1

Sineace (2009). *Modelo de calidad para la acreditación de carreras universitarias y estándares para la carrera de educación de Coneau*. Lima – Perú.

Tobón, S. (2010). *Formación integral y competencias. Pensamiento complejo, currículo, didáctica y evaluación*. Tercera edición. Colombia. Eco ediciones Ltda.

Universidad Nacional de Piura (2014). *Estatuto universitario*. Piura - Perú.

Universidad Nacional de Piura (2015). *Modelo educativo UNP*. Piura - Perú.